

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de/dem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 1º de Junio de 1898

Año XIV.-Núm. 38999



PRIMER ANIVERSARIO DE

# Don Hipólito García Forcat

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1897 A LOS 29 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Miguel García Polo y doña Victoria Forcat Pérez; hermanos, tíos, primos, hermana política y sobrinos

Suplican á usted se sirva tenerle presente en sus oraciones, por lo cual le vivirán eternamente agradecidos

Todas las misas que se celebren dicho día de seis á ocho de la mañana, en las iglesias de San Martín y San Julián, en los altares del Santísimo Cristo en la primera, y altar mayor en la segunda, y en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, Tejares, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Salamanca 1º de Junio de 1898.

### D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—a—143

### QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son seguros, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—270

### CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—d—270

### BAÑOS DE MONTE MAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes.

### ¿QUIEN SERÁ?

Ya cuando, de resultas del estado ruinoso del edificio de la Lonja, le desalojó la Audiencia, y se pensó en que el Ayuntamiento podría venderle, para con el producto de la enagenación, construir un nuevo Palacio de Justicia, hubo quien señaló como más grave inconveniente, el peligro de que la Hacienda, considerando aquel edificio dentro de las leyes desamortizadoras, procediese á su venta.

Para impedir que así sucediese se contaba, sin embargo, primero, con que nadie, y menos un vecino de Salamanca, formularía la denuncia, y después, con que no habrían de faltarnos influencias bastantes para impedir que se consumara el despojo, ya que el Ayuntamiento tiene medios sobrados de probar que aquel local le es indispensable para servicios que corren á su cargo.

Desgraciadamente, sinó mienten las noticias que á nosotros han llegado, ha fallado la primera parte de la hipótesis, y la denuncia al Fisco está ya hecha. Seguimos confiando en que la Corporación municipal, eficazmente secundada por nuestros representantes en Cortes, sabrá esterilizar la odiosa denuncia; pero bueno será que no se

duerma en las pajas, y que además, siguiendo la pista al asunto y buscando conexiones, averigüe á quién debe Salamanca tan buena obra.

Claro está que, para este fin, nada nos dirá el nombre del denunciante oficial; pero ahondando y por escalonada serie de deducciones, acaso podría venir en conocimiento de algo que pudiera causar tanto asombro, como escándalo é indignación.

L. C.

### PATENTE DE INJUSTICIA

¿Qué hacen esas Naciones que interesadas, como exige la justicia universal que lo estén, en el mantenimiento del Derecho de gentes, en el sostenimiento de la moral universal, permiten con punible indiferencia que se consume y lleve á cabo la mayor de las iniquidades y el más cínico ataque al derecho de propiedad, al derecho á la vida de una entidad social? ¿Impúnemente se realizan estos crímenes de lesa humanidad? ¿Con displicencia ha de verse violar todas las leyes del Derecho internacional? ¿Pueden consentirse los bombardeos sin previo aviso, el disparar proyectiles incendiarios y prohibidos, prevalerse de la alévosía y del abuso

de la superioridad en la lucha para sacrificar á mansalva las fuerzas enemigas, absorber la personalidad reconocida de un Estado sin justificación alguna, y procurar su ruina y miseria por el sólo título del derecho de la fuerza? Pues que se borre entonces toda ley, se proscriba todo progreso y no se diga, no, que vivimos de modo distinto que los habitantes de las selvas. No se diga, porque es un sarcasmo, que fuera de la superioridad y de la fuerza, puede hallarse razón, y no se hable para nada del Derecho. Este, si se realiza en una Nación determinada, será porque lo imponen los más. Entre nacionalidades no tiene sanción impuesta por los hombres. ¡Valiente progreso! ¡Dichosa edad la del siglo de oro, éste siglo XIX tan alabado!

Es de rigor abatir el egoísmo, declarar la única guerra que puede ó debe declararse, la guerra que puede ó debe declararse, la guerra de la luz contra las tinieblas, la guerra de la razón contra el error, la guerra de la justicia contra la arbitrariedad, la guerra del sentido íntimo contra la rutina y vieja costumbre.

¿A qué esos recelos, esas grandes escuadras y formidables armamentos, tras de que se parapetan las Naciones para hacerse temibles unas á otras, y en que gastan todas sus fuerzas, impidiendo el desenvolvimiento desahoga-

do de la vida normal, y se embaraza el desarrollo progresivo del porvenir?

Todos sabemos que la ley de armonía exige el libre concierto del individuo con la sociedad en todas sus fases y formas de existencia; que hoy, merced á los adelantos de todos los órdenes, á las facilidades en la comunicación de las ideas y del movimiento, no hay, mejor, no debe haber fronteras, ni límites, sino los que la naturaleza ha impreso con su fuerza irresistible, y que todo ser es autónomo dentro de una mayor autonomía en que se mueve. Y esto, que se siente y percibe por todos, se niega en los hechos por ciegas ambiciones ó recelosas suspiscacias. Hora es de que todas estas pasiones se destierren, é imponiéndose la razón y la conveniencia, se concierte el desarme general de las potencias para conseguir la prosperidad y el bienestar que hoy nos falta. De otro modo, la ruina es segura. Pronto se secarán los manantiales de toda riqueza, y las responsabilidades de los hombres de Estado serán tremendas.

A. G. B.

## DESDE PEÑARANDA

Los campos.—Visita pastoral.—Función patriótica

Los feraces campos de nuestra villa han recobrado la lozanía que llegó á faltarles. Ha llovido mucho y ahora sale el sol, un sol de amigos, que ni pica ni quema, porque templan sus rayos bienhechoras nubes y fresco viento. Buena cosecha se prepara y falta nos hace.

Ayer tarde llegó el P. Cámara, que viene girando la visita pastoral y administrará el Sacramento de la Confirmación tres ó cuatro días. En el andén esperaban las autoridades y el corresponsal de *El Lábaro*, y fuera muchísima gente. A la entrada del tren y á la salida de la estación inmediata, la Banda de música tocó la marcha de *Cádiz* y otras. En suma, el señor Obispo ha sido muy respetuosa y dignamente recibido. Numerosos coches particulares acompañaron al que había preparado para S. I.

La procesión de las Hijas de María se había efectuado momentos antes, con gran acompañamiento de fieles y mucho esplendor, realizado por la tarde hermosa, verdaderamente la única primavera de la quincena.

El suceso del día fué la función patriótica que, patrocinada por la Junta local de la suscripción para los gastos de la guerra, había dispuesto la «Juventud Peñarandina» en el lindo Teatro de Calderón, como remate á la colecta cuantiosa sacada en la visita domiciliaria.

El teatro, totalmente lleno, estaba más que adornado, vestido con los colores nacionales; había solicitado autorización para ello el joven don Augusto Hernández, y columnas, embocadura y antepechos, eran una inmensa bandera, en la que se destacaban como alfileres vistosos gallardetes.

La sección de declamación que dirige don Andrés Mesonero, interpretó á la perfección el drama en dos actos *Anselmo ó la Penitencia*, siendo muy aplaudidos todos los actores.

La comedia infantil *La cruz de plata*, fué admirablemente dicha por los niños Manuela Almeida, Elyra y Teodora Núñez, Eugenia Hilario, Patrocino Valle, María Rodríguez, María Matallana, Saturnina Matías, Aurora Hernández, Porfiria Rivero, Ramón Hernández y José García. El público no se cansaba de aplaudir á los pequeños actores. Manuela y Ramón, especialmente, estuvieron lindísimos en sus importantes papeles y para todos llovieron en el escenario dulces y palomas.

En el segundo entreacto se leyeron poesías de los señores don Gabino Usallán, presbítero, don Andrés Mesonero, don Francisco González Bautista y don Pedro Alcántara, todas rebosantes de patriotismo y acogidas con estruendosos aplausos.

El presidente de la sociedad dió gracias al público en elocuentes frases.

Y toda la noche, la marcha de *Cádiz*, nunca bastante repetida, y vivas á España, á la Marina y al Ejército.

Un detalle: en el drama, un actor simpático amenaza de muerte á un cobarde y traidor asesino; un rugido de satisfacción sale del paraíso del teatro y una voz dice: «Date, date, como si fuera Sampson.»

Una buena noche y unas 400 pesetas más para la suscripción, que pasa en esta villa de cinco mil pesetas.

Siempre suyo,

FURI.

## CARTA DE MADRID

Mayo 31.

### Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. El banco azul desierto.

El señor Donoso de la Campa llama la atención de los ministros de Hacienda y Ultramar, acerca de las muchas consignaciones que se advierten en los presupuestos referentes á clases pasivas.

Hace algunas consideraciones sobre el asunto y lee artículos del reglamento.

Se entra en la orden del día, se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto.

### Sesión del Congreso

A las dos y media de la tarde ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de Hacienda da lectura de un proyecto de ley concediendo varios suplementos de créditos al ministro de la Guerra.

Los señores Canalejas (don Luis) y Gaset (don Fernando), apoyan proposiciones de carreteras.

Se entra en la orden del día, dándose lectura al proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

El señor Calzado (don Adolfo), hace algunos reparos á dicho proyecto, considerándolo ineficaz.

Con este motivo la emprende el señor Calzado contra el Banco de España, diciendo que en su afán de quererlo acaparar todo, es hoy día una de las causas que más dificulta nuestro crédito y la vida financiera del país.

El ministro de Hacienda dice que, ha traído el proyecto por la alarma producida á causa de las noticias recibidas de las provincias fronterizas, respecto á que se exportaba mucha plata, y añade que, si el proyecto es insuficiente, se acordará una medida más radical.

Defiende al Banco, manifestando que no es posible desconocer los grandes servicios prestados por éste al Estado.

Los señores Canellas y Ojeda intervienen en el debate, el primero para aplaudir el proyecto de ley, y el segundo, para calificarlo de inútil.

Se aprueba el dictamen de la comisión, y se entra en la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Canido apoya varias enmiendas á otros varios capítulos, contestándole el señor Santa María de Paredes, de la comisión.

### Alcance de noticias

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 23129, en Bilbao; con 50.000 el 40528, en Valencia; con 30.000 el 8494, en Madrid; con 15.000 el 10377, en Burgos; con 8.000 el 39.660, en Vigo; 26457, Cádiz; 40514, Tarragona; 25609, San Sebastián; 29946, Madrid; 5737 Sevilla; 11701, Las Palmas; 28519, Madrid; 30080, Barcelona; 4198, Madrid; 16768, Bilbao; 29192, Cádiz; 13810, Béjar; 35481, Minas de Riotinto; 24782, Aranjuez; 639, Barcelona; 17105, Madrid; 33022, Sevilla; 7002, Valencia; 41248, Madrid; 10342, Alicante; 5960, Santander; 43216, Las Palmas; 42972, Madrid; 54135, Madrid; 26861, Zaragoza; 11326, Madrid; 32119, Logroño; 48361, Cádiz; 20116, Alicante; 49837, Jaén; 29505, Santander; 41161, Madrid; 19591, Pamplona; 22253, Barcelona; 42519, Cádiz; 37396, Padrón; 41304, Madrid; 47227, Alicante; 31800, Madrid; 36456, Logroño; 3778, Valencia.

Esta mañana el señor Sagasta, á la salida de Palacio, ha dicho á los periodistas

que no ocurría nada de particular, pues sólo había recibido un telegrama del general Augusti comunicándole que en Filipinas no había novedad.

Hoy han firmado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda varios decretos cuyo índice no ha sido facilitado á la prensa todavía, pero según nuestras noticias, no son de interés general.

Telegrafían de New-York que los gobernadores de Virginia, Alabama y Connecticut se oponen á la anexión de Filipinas, y otros personajes rehúsan emitir su opinión sobre este asunto. Noticias de Washington aseguran que el Gobierno espera que en el transcurso de 24 horas se verificará un combate entre las escuadras que manda Schely y el general Cervera.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 46'90.  
Exterior, 60'05.  
Amortizable, 00'00.  
Cubas viejas, 59'80.  
Cubas nuevas, 48'10.  
Empréstito de Aduanas, 74'75  
Empréstito filipino, 55'00.  
Banco, 325'00.  
Tabacos, 199'00.  
París vista, 83'00.  
Londres vista, 00'00.

Hoy ha firmado S. M. los decretos: nombrando gobernador de Santander, al señor Manzano; idem de Ciudad Real, al señor Roure; de Zamora al señor Fuenmayor y de Jaén al señor Medina Viqueiros. También ha firmado un decreto nombrando á los señores Urziz y García Alonso, vicepresidente y vocal respectivamente, de la junta de aranceles y valoraciones.

Hoy, ha habido en el Banco de España mayor cola que días anteriores, para reducir papel á plata.

El Banco ha limitado la cantidad de cambio máximo á 250 pesetas.

Se ha verificado cierta reacción en favor del papel, que ya no le rechazan en muchas partes, y en los sitios donde pouden algún reparo, dicen que lo hacen por recelo contra los agiotistas, pero no contra el público.

Dicen de Londres que aún no se ha confirmado oficialmente el apresamiento del cañonero «Leite» en Filipinas.

Comunican de Buenos Aires que, unos cincuenta marinos norteamericanos, han salido para Asunción (Paraguay) con objeto de ver si pueden sorprender y apoderarse del cañonero español «Temerario» que permanece allí reparando su máquina. Este deseo de violentar la neutralidad de aquella República con actos hostiles, no será tan fácil, porque la tripulación del «Temerario» es mayor en número que la de aquellos aventureros y no ha de dejarse sorprender.

Según noticias de Washington, ni en el ministerio de Estado ni en la embajada inglesa, se confirma haberse entablado negociaciones para una alianza anglo-americana, creyéndose que sólo existe para un convenio de reciprocidad entre ambos estados.

El *Figaro de París* dice que en la visita de despedida que ha hecho Pierre Loti á la Regente de España, ésta mostró confianza en la suprema justicia y en el heroísmo de los soldados y marinos españoles.

Dicen de Washington que el sábado quedó firmado el convenio de reciprocidad entre Francia y los Estados Unidos.

El telegrama del general Montojo al ministro de Marina, respecto á las víctimas de Cavite, no cita los nombres de aquéllas. La nota relativa á esto facilitada hoy en el Ministerio, dice lo siguiente:

Muertos, 50; heridos, 177. Entre muertos, comandante «Cristina», el capellán, un primer contramaestre, un condestable, un cabo de mar, un artillero, 35 marineros, soldados europeos y nueve indígenas.

Heridos, 15 oficiales, 19 clases, 108 marineros, soldados europeos y 35 indígenas. El estado de los heridos es satisfactorio.

Telegrafían de Nueva York, que parece confirmado el desistir por ahora de realizar desembarco alguno en Puerto Rico. El *Times* dice que, cada día, se ve más clara la

incompetencia de la administración militar, y añade, que es un verdadero crimen conservar en su puesto á Alger El corresponsal del *Herald* en Manila, comunica que Aguinaldo le ha manifestado que los insurrectos se han apoderado de 500 fusiles maüssers. El ministro de Marina ha ordenado á Schely que inmediatamente eche á pique á la escuadra de Cervera.

Londres 31.—Según noticias de Tampa ninguno de los siete cuerpos de ejércitos yanquis están completamente organizados á estas horas; de tal modo escasean las provisiones, que se teme surja un grave conflicto. Dicen de Hong-Kong que los rebeldes de la provincia de Manila continúan pertrechándose, pero que no harán nada hasta que lleguen las tropas americanas de invasión.

Telegrafían de Londres que la agencia *Dalsiel* recibe un telegrama de Washington anunciándole que el Papa ha hecho á Mac-Kinley proposiciones para negociar la paz, habiendo éste manifestado que podría plantearse bajo las siguientes bases: España ofrecería la evacuación de Cuba, y el pago de una indemnización de guerra á condición de conservar en toda su integridad el territorio del archipiélago filipino. Nadie ha dado aquí crédito á esta versión.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISICOSAS

De mano en mano circula estos días un ingenioso rompecabezas en forma de problema.

Pregúntase en él las indemnizaciones que España tiene que pagar á los Estados Unidos, por varios motivos, y la respuesta se obtiene mirando al través el rompecabezas en cuestión.

No hay para qué decir que la tal respuesta, aunque algo mal oliente, es la que mejor cuadra á la pestilencia yanqui.

Frente á un puerto de Cuba el comodoro por mal nombre *Schely*, que es aún mejor marino y aún más toro que el famoso *Debuy*, en un arranque atroz de valentía, á la escuadra española desafia, y como allí la escuadra no se halló, nadie al reto del yanqui contestó. *Schely* victorioso, corre ufano á dar parte al gobierno americano de su hazaña famosa, y la prensa infundiosa de Chicago y New York, elogian de *Schely* tanto valor.

¡Ah, señor comodoro! que fácil es hacerse el atrevido cuando lejos se encuentra el ofendido y no puede salir por su decoro. [bana? ¿Por qué no hace usted igual frente á la Ha- Entonces se vería claramente si es que es usted un valiente, ó es sólo una gallina americana.

## Crónica local y provincial

Previos unos notables ejercicios, se ha licenciado en Medicina, nuestro distinguido amigo, don José Martín Morán, á quien, lo mismo que á su apreciable familia, felicitamos cordialmente.

Ha sido repartido el número 20 de *La Moda elegante*, notable por los preciosos figurines de trajes, sombreros y sombrillas para la estación de verano.

Después de brillantes ejercicios, se han licenciado en Derecho, obteniendo la nota de sobresaliente, los aventajados alumnos de esta Universidad, don José de la Concha é Indart y don Juan Infante.

A los nuevos abogados y á sus distinguidas familias, enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro querido colega la *Vos de Peñaranda* dice lo que sigue:

«Muchas personas de la localidad se nos han quejado de que, teniendo precisión de ir á esperar viajeros á la estación del ferrocarril, se ven obligadas á quedarse fuera del edificio, recibiendo sobre sí la lluvia, porque se ha dado orden de no dejar entrar á nadie en aquél.

El público se merece otros respetos y, sobre todo, el público peñarandino, ya que, si la compañía del ferrocarril tiene estación, ha sido por la generosidad de este pueblo, que se la regaló.

Volveremos á ocuparnos de este asunto, ya que tenemos que recordar otras obligaciones que están incumplidas.»

Las quejas del público peñarandino no pueden ser más justificadas, pero mucho nos tememos que no sean atendidas como se merecen.

## DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestinos  
Consulta diaria de diez a doce  
Calle del Jesús, 22 42

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Bóveda del Río Almar doña Romualda Galindo.

Accediendo á lo solicitado por algunos Ayuntamientos interesados en la conservación de los juzgados de primera instancia é instrucción, restablecidos en virtud de la ley de 20 de Agosto de 1896, se ha prorrogado hasta el día 15 inclusive de Junio próximo, el término dentro del cual los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales deben ingresar en el Tesoro el importe íntegro de las obligaciones por personal y material de los respectivos juzgados para el año económico de 1898 á 99

El mercado de Peñaranda estuvo el jueves bastante concurrido, cotizándose á los siguientes precios:

Trigo, de 68 y medio á 69 reales fanega.  
Cebada, á 25.  
Centeno, á 42.  
Algarrobas, á 28.  
Guisantes, á 28.

En partidas se han vendido 300 fanegas de guisantes á 30 reales fanega, también se ha vendido otra de algarrobas á 28 reales fanega; todo en panera del vendedor y cubriendo los gastos á cargo del adquirente.

El temporal es de lluvias desde el lunes último, y esto ha beneficiado muchos sembrados.

La Administración de las Obras de Pérez Galdós ha circulado un Catálogo de ocho páginas en 4º mayor, esmeradamente impreso, comprendiendo la relación completa de diversas ediciones de todos los trabajos literarios del ilustre y fecundo escritor; esto es, de sus *Episodios nacionales*, *Novelas de la primera época*, *Novelas españolas contemporáneas*, *Obras dramáticas* y *Discursos académicos*, en totalidad sesenta y siete volúmenes, sin contar los diez que han de formar la tercera serie de *Episodios*, próxima á publicarse, y cuyos títulos se anuncian en el Catálogo. Contiene éste útiles indicaciones para la adquisición de los libros en condiciones ventajosas y va ilustrado con un excelente retrato del autor y con una vista de la casa en que están instaladas las oficinas.

Cuanto personas deseen ejemplares de este Catálogo pueden pedirlos al administrador de las obras de Pérez Galdós, Hortaleza, 132, y los recibirán gratis y francos de porte.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto que los telegramas dirigidos á los círculos, casinos, Ayuntamientos, etcétera, paguen tasa entera, en lugar de la media tasa que al igual de la prensa, venían pagando.

## NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos  
Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro) 30-4

Leemos en un periódico de Valencia: "Ayer nos habló persona respetable acerca de los célebres cohetes explosivos inventados por un ilustrado vecino de Yecla, y que al parecer se están ensayando oficialmente.

Parece indudable que, efectivamente, existen esos cohetes de velocidad asombrosa, y de fuerza explosiva terrible y fácilmente dirigibles.

Nosotros no debemos dar más noticias sobre este particular porque nos lo veda la discreción impuesta por el patriotismo.

Sólo diremos que se nos ha hablado de un telegrama satisfactorio recibido de Yecla anunciando la realización de pruebas, cuyo éxito ha superado á las mayores esperanzas."

Dios lo quiera.

Por Real orden circular, que publica el *Diario Oficial*, se ha dispuesto que las comisiones mixtas de reclutamiento remitan con urgencia á los capitanes generales respectivos relación nominal de los soldados que sirvan en filas en los distritos de Ultramar y de la Península, y sean hermanos de reclutas que no hayan podido justificar la ex-

cepción del caso 10 del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, por no haberse recibido la certificación de existencia.

Hemos tenido ocasión de ver en la dehesa La Torre de Moncantar, los seis toros que, de la ganadería de don Teodoro Valle, han de lidiarse en Zamora en las corridas próximas de últimos de este mes.

Dichos toros son de hermosa lámina y están admirablemente cuidados. De esperar es que nada dejen que desear en cuanto á bravura.

En la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una circular de la Dirección general de contribuciones directas disponiendo que se haga entrega á la fábrica nacional de la moneda y timbre de las cédulas sobrantes de cada ejercicio.

Por Real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, y de conformidad con un dictamen del Consejo del Estado, se ha dispuesto que los expedientes sobre reclamación contra los jueces municipales á que se refieren los artículos 156 y siguientes de la ley provisional sobre organización del poder judicial, se instruyan de oficio, no exigiéndose, por tanto, á los interesados el pago de derecho alguno, y entendiéndose reformados en este sentido los Aranceles judiciales vigentes.

### Registro civil

En el Registro civil de esta ciudad hicieron ayer las notaciones siguientes:

### Defunciones

Juliana Rodríguez Mayoral, é Ignacia Otero.

### Nacimientos

Juan Rodríguez García.

## Café-Restaurant

DEL

# SUIZO

## PLATOS DEL DIA

Tortilla á las finas yerbas.  
Ternera á la macedonia.  
Solomillo con petit pois.  
Riñones salteados.  
Merluza al ajo arriero.  
Espárragos salsa florida.  
Chuletas á la parrilla.  
Entrecot á lo Bismark.  
Chateaubrian con champignon.  
Filetes á lo Alfonso.  
Bisteks á la fisien.  
Pollo con ensalada.  
Perdiz asada.  
Lengua á la escarlata.

### Postres

Variados.

En los exámenes verificados últimamente en los centros de enseñanza de esta capital, han obtenido la calificación de sobresaliente los alumnos cuyos nombres figuran á continuación:

### Facultad de Derecho Grados

Don José Palacio Olavarría, don Salvador Cuesta y García, don Luís Enoperaile y Enciso, don Alberto Fernández y García Ruiz, don José Pío Marquez y Cárdenas y don Ernesto Amador y Carrandi.

### Facultad de Medicina y Cirugía Grados

Don Juan José González Peláez y don Hilario Asensio Rodríguez.

### Facultad de Ciencias

*Química orgánica.*—Don Marcelo León Fernández.

### Escuela Normal de Maestras

*Primer curso.*—Doña María Sanz Toledo.

## M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rua, núm. 33 265

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuentes de San Esteban, retri-

buida con 450 pesetas anuales, por la asistencia á las familias necesitadas.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días. También se anuncia la provisión de igual plaza del pueblo de Gomecello, dotada con 40 pesetas de retribución.

Han sido nombrados escribientes de la Junta del Censo de esta provincia, los señores don Rafael Cabre'a, de Cantalapie-dra, y don Anselmo Padín, de Peñaranda.

## TELEGRAMAS

### Una autorización

Madrid 1º.—Se ha firmado un Real decreto, autorizando al Gobierno para emitir títulos de la Deuda interior por valor de mil millones de pesetas, los cuales se aplicarán exclusivamente á garantizar los préstamos que se contraten.

Devengarán un interés anual de 4 por 100.

### En las costas de Cuba

Madrid 1º.—Los últimos telegramas de la Habana manifiestan que la situación de los buques bloqueadores de la Isla no ha variado.

Frente al puerto de Santiago divisanse doce barcos de guerra y un aviso.

En las aguas de la Habana sólo hay cinco.

Los americanos han concentrado sus mejores barcos para bloquear á la escuadra de Cervera y obligarla á combatir contra fuerzas superiores.

Dúdase que consigan su intento.

### La cuestión del día

Madrid 1º.—Ayer quedó aprobada en el Congreso la ley prohibiendo la exportación al extranjero de la plata amonedada y en pasta.

Créese que hoy mismo la aprobará el Senado.

La situación no ha variado, y comienzan á notarse dificultades en las transacciones, lo que hace que la prensa reclame del Gobierno autorice al Banco para emitir billetes fraccionarios.

En el Banco se cambiaron ayer más de 300.000 pesetas.

### Un discurso

Madrid 1º.—El señor Salmerón pronunció ayer en el Congreso un discurso que fué aplaudidísimo, pidiendo una reforma radicalísima en la enseñanza, para lo cual deberían aumentarse las cantidades á este objeto presupuestadas.

Dijo que era vergonzoso el estado de ignorancia en que el país se encontraba por descuido de los gobiernos, que no han concedido á esta cuestión la capital importancia que tiene.

Afirmó y probó con datos que el Estado español gasta en enseñanzas menos que el municipio de París.

Pidió la reducción de las Universidades é Institutos, y la supresión de los exámenes.

Terminó afirmando que en España existe verdadera manía por las carreras, lo cual hace que gran parte de la juventud se habitúe á la holganza y á la empleomanía.

### A Cuba

Madrid 1º.—Dicen de New-York que el general Miles embarcará hoy en aquella capital con rumbo á Cabo Maisi (Cuba), desde donde se dirigirá ó á Santiago ó á Puerto Rico.

El crucero «San Luis» ha zarpado con rumbo desconocido.

Dícese que lleva la misión de vigilar á la escuadra de Cámara, que en aquella capital se cree ha salido de Cádiz con dirección á las Antillas.

### Esperando

Madrid 1º.—La escuadra de Schely continúa fondeada frente á Santiago.

Entre el almirante y el gobierno de Washington se han cambiado últimamente numerosísimos despachos telegráficos.

Se cree en breve tendrá lugar algún acto importantísimo en aquel puerto.

### Epidemia

Madrid 1º.—Despachos de Hong-Kong aseguran que entre la tripulación del crucero americano «Boston», de la escuadra de Dewey, se ha declarado una grave epidemia, que está ocasionando numerosas víctimas.

### Un desembarco

Madrid 1º.—Ha regresado á Cayo Hueso el vapor Florida que ha conducido á las costas de Cuba al cabecilla Lacret y á 300 cubanos.

Los tripulantes afirman que la expedición fué desembarcada en la isla sin el menor tropiezo.

### Una acción

Madrid 1º.—Desde la Habana comunican que las guerrillas de Matanzas encontraron atrincherados en una casa 400 rebeldes, á los que derrotaron después de un combate de tres horas, causándoles numerosas bajas.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y ocho heridos.

### Viajeros sospechosos

Madrid 1º.—Han llegado á Matanzas y presentábase al general Molina varios individuos que se dicen periodistas ingleses.

Aseguran que frente á Cárdenas fueron cañoneados y perseguidos por los buques yanquis.

El general Blanco ha dispuesto que mientras identifican sus personas, permanezcan detenidos como sospechosos.

AGENCIA ALMODOBAR

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra Incendios, Seguros sobre la Vida

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 6

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weits Secretario de la Delegación "Der Vereingten Sapeter Producenten."

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el doctor don Bernardo Dyer.

"El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos: en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeu, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos." Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capadevila y Pujol, Delegado en España y Portugal de "Permanent Nitrate Committee."

Estos folletos, por el "Permanent Nitrate Committee," de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El "Permanent Nitrate Committee," no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos desee sobre precios, datos y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa. 1-7

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

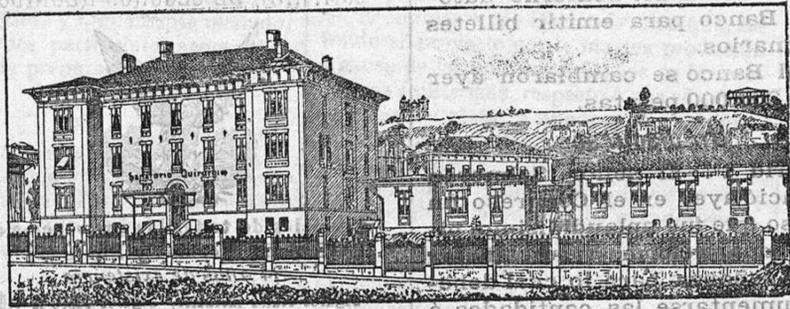
Línea Portuguesa
Iren número 6 mixto
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.
Iren núm. 5 mixto
Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.
Línea del Oeste
Iren correo
Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 id.
Iren correo
Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'33 id.
Iren mixto
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.
Sale para Astorga a la 1'32 tarde.
Iren mixto
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'7 id.
Iren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Iren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.
Iren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.
Iren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.
Iren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.
Línea de Medina
Iren número 3 mixto
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
Iren núm. 4 mixto
Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

El antiguo establecimiento

de muebles del MADRILEÑO, establecido en la calle de Zamora, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la Plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción.

Vertical text on the right side of the page.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.
Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.